



PROYECTO DE AJEDREZ

Colegio Santa Francisca Javier Cabrini

“La misión del ajedrez en las escuelas no es la formación de maestros de ajedrez. La educación mediante el ajedrez debe ser la educación de pensar por sí mismo”

Enmanuel Lasker (1868–1941)



ÍNDICE

- Objetivos
- Relación con las competencias básicas
- Evaluación
- Temporalización
- Metodología
- Atención a la diversidad
- Materiales



OBJETIVOS

Iniciamos este proyecto convencidos de la importancia del ajedrez como complemento a la educación tradicional y su aportación a la consecución de las competencias básicas en la Educación Infantil y Primaria.

Creemos que la implantación del mismo en nuestro colegio incidirá positivamente en la formación de nuestros alumnos en tres aspectos concretos:

- Aumento de su capacidad intelectual:

La práctica del ajedrez es beneficiosa para el desarrollo intelectual de la persona que lo practica. Capacidades como la memoria visual, la atención, la concentración, el razonamiento lógico-matemático, las capacidades de análisis-síntesis, la percepción, la discriminación, la orientación espacio-temporal, la creatividad y la imaginación que se desarrollan mediante la práctica del ajedrez acarrearán un incremento en el rendimiento académico de nuestros alumnos.

- Influencia en la formación de carácter:

Con la práctica del ajedrez se ejercitan continuamente procesos como la toma de decisiones, previsión y planificación, se adquieren responsabilidades y se desarrollan actitudes de esfuerzo y tenacidad.

Cada movimiento ha de ser decidido tras un tiempo de reflexión y tendrá consecuencias positivas o negativas de las que el único responsable será el propio jugador.

El ajedrez, como el resto de los deportes, incrementa la importancia del esfuerzo como motor para la superación personal.

- Adquisición de valores:

Queremos que éste sea uno de nuestros principales objetivos al poner en práctica este proyecto.



Mediante el juego el alumno refuerza o adquiere importantes valores para la convivencia como:

- **Respeto a las normas:** El ajedrez tiene unas normas claras que no pueden ser negociadas y que se aprenden desde los primeros pasos del juego. Estas normas acostumbra a los niños a adaptarse a las normativas aplicables a diferentes situaciones, fomentan su responsabilidad y ponen a prueba su honradez.
- **Deportividad:** Se practica la aceptación equilibrada de victorias o derrotas. Con práctica de normas de cortesía como dar la mano al contrincante al empezar y al terminar la partida, se fomenta el respeto a las personas y la aceptación a la diversidad.
- **Solidaridad:** Que se manifiesta cuando los alumnos aventajados ayudan a los que menos saben para aumentar su nivel de juego.
- **Cooperación:** Una partida de ajedrez es un claro ejemplo de trabajo cooperativo. Una pieza actuando en solitario es difícil que consiga su objetivo, mientras que actuando en grupo tiene más posibilidades de alcanzar el triunfo.

En definitiva, queremos conseguir que la práctica del ajedrez ayude a nuestros alumnos a mejorar su calidad humana, que no se medirá solamente por la cantidad de conocimientos acumulados ni por sus destrezas y habilidades si no por su sólida formación humana basada en unos valores universales que favorezcan la convivencia.

Por todo lo expuesto anteriormente entendemos que el objetivo principal al llevar a cabo este proyecto no es la formación de futuros campeones de ajedrez, si no conseguir, mediante su aprendizaje, una mejora en la formación integral de nuestros alumnos, influyendo positivamente en la adquisición de las competencias básicas, haciendo de ellos ciudadanos que favorezcan la convivencia.



TEMPORALIZACIÓN

Las clases de ajedrez se impartirán durante una sesión semanal desde 1º de Educación de Infantil hasta 6º de Educación Primaria.

METODOLOGÍA

Hemos de tener en cuenta que el ajedrez es una actividad lúdica y como tal será abordada. Cada sesión incluirá una parte teórica y otra práctica en la que nuestros alumnos irán adquiriendo las nociones básicas para poder enfrentarse a una partida de ajedrez.

Ambas partes de la sesión serán llevadas a cabo de manera lúdica. No hay que olvidar que todas las actividades que realizaremos tendrán como objetivo reforzar las competencias básicas que establece el Currículo de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid.

El agrupamiento de alumnos irá variando en función de la actividad que propongamos. Fomentaremos siempre que el alumnado se enfrente a las actividades propuestas no de manera individual, sino teniendo que trabajar en parejas, grupos reducidos o incluso, en gran grupo.

Estas actividades estarán adaptadas al nivel de nuestros alumnos.



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Están comprobados los beneficios del ajedrez en niños con déficit de atención o hiperactividad ya que el desarrollo de una partida les obligará a permanecer atentos y a reflexionar antes de cada movimiento.

A los niños que presentan dificultades de aprendizaje les dedicaremos especial atención para que no caigan en la desmotivación que puede producirles las continuas derrotas. Para eso trabajaremos con ellos en pequeños grupos reforzando los conceptos, repasando y practicando y resaltando públicamente sus logros.

También atenderemos de manera especial a los alumnos más avanzados que pueden hacer de locomotora del grupo y mediante el aprendizaje cooperativo les podemos implicar en la mejora del nivel de juego de sus compañeros y aprovechar su motivación para que contagie su entusiasmo a los demás, fortaleciendo así el sentido del trabajo en equipo.

MATERIALES

- Tableros y fichas.
- Tablero mural vertical.
- Tablero gigante.
- Fichas en papel para realizar con los alumnos.
- Material para las actividades plásticas.
- Cuentos.
- Vídeos.
- Canciones.